



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ARMANDO GARRIDO CAMPUZANO
DEMANDADOS: MANUEL JULIAN SANCHEZ BAUTE
RADICACIÓN: 20001-31-03-003-2008-00189-00.
FECHA: 15 JUL 2021

La parte demandante, dentro del presente asunto, presenta memorial allegado vía electrónica, en la que solicita le sean enviados a su correo electrónico todas las actuaciones adelantadas dentro del proceso.

Tenga en cuenta el memorialista, que todas las providencias, proferidas y notificados por estado, son cargadas al micrositio del juzgado en la página la Rama Judicial, visibles a través del hipervínculo anexo¹

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JUEZ,

MARINA ACOSTA ARIAS

Rad: 20001-31-03-003-2008-00189-00

RAMA JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Hoy 16 JUL 2021 Año _____
Modificó el auto anterior por anotación en estado
Número 097
SECRETARIO

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-del-circuito-de-valledupar/80>